SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Riosucio, 4 de noviembre de 2022

Doctor
FELIPE CLAVIJO OSPINA
Superintendente Delegado para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
jairo.clavijo@supernotariado.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Constancia de permanencia y actividades realizadas

Respetado Doctor Felipe,

Yo, MARIA EUGENIA BETANCUR MESA con cedula de ciudadanía 43555872 de Medellín en calidad de Registradora Seccional (E) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio-Caldas manifiesto que el/la señor/a Claudia Patricia Salazar Murillo identificada con cedula 1036633769, estuvo presente en el municipio de Riosucio-Caldas los días 31 de octubre al 4 de noviembre del 2022 realizando 60 certificaciones de carencia registral. Con el fin de expedir 60 certificados de carencia de antecedente registral en apoyo al trabajo mancomunado que desarrolla la Superintendencia de Notariado y Registro con la Agencia Nacional de Tierras

Cordialmente,

MARIA EUGENIA BETANCUR MESA
Registradora Seccional (E) Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio-Caldas
cel.: 3113977869
maria.betancur@supernotariado.gov.co

Powered by CamScanner